

PARA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL RAMO 33 A ENTIDADES Y MUNICIPIOS NO SE UTILIZA NI LA INFORMACIÓN NI LAS ESTIMACIONES DE POBREZA DEL CONEVAL

- El Ramo 33 es una estrategia presupuestal de política pública que permite asignar aportaciones federales, principalmente para el desarrollo social, a los gobiernos estatales y municipales. La distribución de recursos del Ramo 33, en donde se encuentra el FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) y que a su vez se divide en el FISM y en el FISE (Fondo de Infraestructura Social Municipal y Estatal), está regulada por la Ley de Coordinación Fiscal que se creó en 1998 y cuya fórmula para la asignación de recursos no ha tenido cambios desde entonces.
- La fórmula para la distribución de esos recursos se basan en un Índice Global de Pobreza descrito en el Artículo 34 de la propia Ley de Coordinación Fiscal de 1998 y la fuente de información para el cálculo proviene del Censo Nacional de Población y Vivienda que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) cada 10 años. **Por lo tanto esta medición NO corresponde con la fórmula de pobreza que el CONEVAL dio a conocer en 2009 (el CONEVAL se crea en 2006).**
- **Por ello, para la distribución de recursos del Ramo 33 NO se utiliza y nunca se ha utilizado ni la información ni las estimaciones de pobreza del CONEVAL.**
- En ningún caso el CONEVAL participa ni en los cálculos ni en la distribución de los fondos, ya que eso estaría fuera de las atribuciones que la Ley General de Desarrollo Social le confiere a este Consejo.
- El CONEVAL realizó una **evaluación estratégica a los ocho fondos del Ramo 33 en 2010**, con la finalidad de analizar la vinculación de la distribución de los recursos del Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, con los propósitos de desarrollo social que tiene cada fondo, en términos de educación, salud, seguridad e infraestructura social. En dicha evaluación se **recomienda redefinir las fórmulas de distribución de los fondos** a la luz de los objetivos que persigue cada uno, de tal forma que se promueva la eficacia y eficiencia en su operación.